



resolución ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Sin perjuicio, de que el interesado pueda interponer otro que estime pertinente. Mérida, a 21 de mayo de 2009. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García”.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales en la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avenida de Portugal, s/n., donde podrá dirigirse para su constancia.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 17 de julio de 2009 por el que se hace pública la convocatoria para la contratación del suministro de "Equipamiento del Centro de Educación Infantil Los Bodegones de Mérida". Expte.: S-09/01. (2009082837)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: S-09/01.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento del Centro de Educación Infantil Los Bodegones de Mérida.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe lote 1: Mobiliario:
- Importe sin IVA: 22.671,59 euros.
- Importe del IVA: 3.627,45 euros.
- Importe total: 26.299,04 euros.



Importe lote 2: Electrodomésticos.

Importe sin IVA: 60.303,77 euros.

Importe del IVA: 9.648,60 euros.

Importe total: 69.952,37 euros.

5.- GARANTÍAS:

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 005973/924 005985.

e) Telefax: 924 005934.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la dirección electrónica <http://contratacion.juntaextremadura.net>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a contar desde la publicación de la licitación en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre 1: Documentación administrativa. Deberá incluirse la documentación relacionada en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, Cláusula 4, apartado 4.1.2.

Sobre 2: Documentación para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor. Deberán incluirse los documentos necesarios para poder valorar los criterios recogidos en el apartado C.2 (lote 1) y en el apartado C.4 (lote 2) de este Cuadro Resumen de Características.

Sobre 3: Oferta económica y documentación para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática. Además de la oferta económica se incluirán los documentos necesarios para poder valorar los criterios recogidos en el apartado C.1 (lote 1) y en el apartado C.3 (lote 2) de este Cuadro Resumen de Características.

Los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación:

— Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

— Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.



— Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

8.- APERTURAS DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Igualdad y Empleo.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá transcurridos dos días desde la fecha límite de presentación de proposiciones (si fuera sábado pasaría al lunes inmediato posterior), para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1.

Información: Toda la información referida a dicho procedimiento aparecerá recogida en la página <http://contratacion.juntaextremadura.net>

9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

10.- FINANCIACIÓN:

Este suministro está financiado por la Comunidad Autónoma.

Mérida, a 17 de julio de 2009. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ampliación de la Hospedería de Turismo Valle del Ambroz en Hervás". Expte.: OB098HO17013. (2009062141)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).

c) Número de expediente: OB098HO17013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación de la Hospedería de Turismo Valle del Ambroz en Hervás.